



DIF

LAGOS DE MORENO

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Transformando Vidas

Con fecha 30 de marzo de 1985, el Congreso del Estado decretó, bajo el número 12035, la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado **“Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco”**.

Entre algunos de sus objetivos están:



- Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social.
- Promover en el municipio los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida de los habitantes del municipio.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.



- Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes, y en general a la infancia así como a las madres gestantes.
- Investigar la problemática del niño, la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas.
- Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del municipio.



- Prestar dentro de las posibilidades del Ayuntamiento, en forma organizada y permanente, servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos, minusválidos sin recursos, y a las familias, para atención de los asuntos compatibles con los objetivos del sistema.

Para el logro de sus **objetivos**, el **Sistema DIF Lagos de Moreno** cuenta con las siguientes **áreas**:

DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Sus actividades se basan en velar por los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes coadyuvando de manera Jurisdiccional en asuntos que puedan vulnerar los derechos de los ya mencionados.

DELEGACIÓN

SE APOYA DE:

01

ÁREA JURÍDICA:

Asesorías, expedición de documentos, desahogo de audiencias en Juzgados Civiles y Juzgados Penales, revisión de expedientes de Juzgados Civiles, así como expedientes del Instituto de Justicia Alternativa en cuestión de convenios, coadyuvancia en las resoluciones del Centro de Mediación Municipal, apoyo cuando la Procuraduría General de la República lo solicita, acompañamiento y representación en Fiscalía, atención a reportes donde se refiera afectación a la integridad de los menores.

02

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL:

Elaboración de estudios socioeconómicos a petición de Juzgado Civil, investigación de campo en coadyuvancia con Fiscalía, PG acompañamiento en los procesos donde se involucren menores y Fiscalía solicite apoyo, atención a reportes y seguimiento a los mismos, asesorías, supervisión de convivencias asistidas y seguimiento a las mismas, certificaciones a familias de; acogida, adopción y pre-adopción.

03

ÁREA DE PSICOLOGÍA

COMEDORES ASISTENCIALES

Tienen como objetivo el contribuir a modificar y mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a consecuencia de los factores sociales que impiden el desarrollo integral del individuo y/o de la familia.

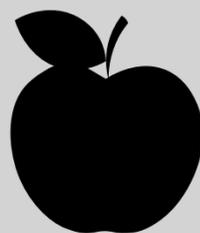
COMEDORES



- Se proporcionan dos tiempos de comidas y los menús se integran por alimentos de los tres grupos del plato del bien comer, tal como se estipula en la NORMA Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios básicos de Salud.



- En casos especiales: adultos mayores y grupos prioritarios enfermos o con dificultades de movimiento, se les brinda el servicio de alimentos en su domicilio (60 aproximadamente).



- Con ello se busca fortalecer el consumo de frutas y verduras, leguminosas y cereales integrales y a su vez disminuir el consumo de grasas saturadas y trans, azúcares refinados, sal y productos industrializados, así como incrementar el consumo de agua natural, con el propósito de contribuir a mejorar el estado de salud de la población y disminuir los problemas de mala nutrición como el sobrepeso, obesidad, desnutrición y las deficiencias nutricionales, así como las enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, enfermedades del corazón, cáncer, entre otras.

COMEDORES

En los comedores se promueve la integración social a través de la realización de actividades recreativas (jugar lotería, domino, pláticas con aprendizaje, etc.), de acondicionamiento físico (zumba, estiramientos, fuerza, etc.), ocupacionales, culturales y educativas, así también se fomenta el sentido de pertenencia al comedor, invitándolos a participar en tareas propias del mismo, como barrer, limpieza de mesas, llevar alimentos a adultos mayores y a personas de grupos prioritarios enfermos, etc.

De los siete comedores asistenciales tres de ellos atienden solo a adultos mayores
(Cuesta Blanca, Betulia y Casa Dia).

SEGURIDAD ALIMENTARIA.

MODALIDADES:

- Alimentación escolar
- Atención alimentaria en los primeros 1000 días.
- Atención alimentaria a grupos prioritarios.

Adultos mayores

Carencia alimentaria

Personas con discapacidad

Menores de 2 años a 5 años 11 meses.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

01

ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

El programa atiende a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, en localidades rurales y urbanas a quienes se les entrega una ración alimenticia con calidad nutricia modalidad caliente.

Se benefician con este programa a **7,230 estudiantes** ubicados en **168 escuelas**.

02

ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS:

Este programa busca reducir la inseguridad alimentaria en mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y en niñas y niños en sus primeros 1000 días (06 a 24 meses de edad).

Actualmente, el padrón de beneficiarios es de **139**

SEGURIDAD ALIMENTARIA

03

MODALIDADES:

ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS:

Entregar dotaciones alimentarias con criterios de calidad nutricia para apoyar al acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de desnutrición y/o carencia alimentaria, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta y mejorar su grado de inseguridad alimentaria.

Mensualmente, en Lagos de Moreno, se otorgan **950 despensas.**

CENTRO CASA DÍA

Su objetivo general es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios; una de las necesidades que se busca cubrir es el de una alimentación adecuada por lo que, a través de un comedor asistencial gratuito se les ofrece desayuno y comida calientes; en situaciones especiales, se les brinda el servicio de alimentos en su domicilio; en ambos casos, es de lunes a viernes.

CASA DÍA

Además y de suma importancia, es un espacio en donde puede desarrollarse la convivencia e inclusión social entre los beneficiarios, que fortalece la identidad y confianza entre éstos, con actividades recreativas y de acondicionamiento físico, así como ocupacionales, culturales y educativas.

EN EN ESTE ESPACIO COLABORAN:



COORDINADORA



UN ADMINISTRATIVO



UNA TRABAJADORA SOCIAL



UN ABOGADO



PERSONAL DE COCINA

UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACIÓN

Está enfocada en la atención integral de las personas con alguna discapacidad genética o adquirida, que limite de manera temporal o permanente las actividades cotidianas del individuo y que le impiden su desarrollo e inclusión, aplicando técnicas y metodologías que ayuden a su recuperación, o a una mejora sustancial en su calidad de vida y de sus familias.

Se ofrece una atención profesional y de calidez que logre una pronta recuperación y mejore la calidad de vida de los pacientes.

OFRECE:

01

Terapia física: contamos con 6 fisioterapeutas (3 turno matutino y 3 turno vespertino)

02

Terapia psicológica: contamos con 3 psicólogos (2 turno matutino y 1 turno vespertino)

03

Terapia de lenguaje: lo maneja una psicóloga turno matutino

04

Audiología: una vez al mes visita la URR la especialista

05

Oftalmología: una vez al mes visita la URR la especialista

06

Nutrición: Una vez a la semana (viernes) la nutrióloga da consultas.

07

Atención de una doctora, médica especialista en terapia física, consulta los martes de las 09:00 a las 12:30 Hrs.

LUDOTECA

Es una instancia de atención a la primera infancia, que proporciona desarrollo integral de las niñas y niños de 4 a 11 años. Fortaleciendo la integración familiar a través de actividades lúdicas potenciando sus capacidades y habilidades en este espacio.

LUDOTECA

La ludoteca es un proyecto de asistencia social mediante el cuidado y atención de las niñas y niños que ofrece las condiciones óptimas, mobiliario y materiales didácticos que permiten una intervención educativa en donde se fortalece al área de comunicación y socialización mediante el trabajo en equipo.

EL PERSONAL QUE LO ATIENDE ES:



UNA COORDINADORA



TRES AUXILIARES

LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR UAVI

Da atención, orientación, acompañamiento y apoyo psicológico a víctimas de algún tipo de violencia (física, psicológica, sexual, económica, omisión de cuidados, etc.).

UAVIFAM

CONTAMOS CON UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE:



UNA ABOGADA



UNA PSICÓLOGA



UNA TRABAJADORA SOCIAL

Encargadas de dar información y dar el acompañamiento necesario durante y después de algún suceso de violencia. Estos servicios son dirigidos a toda la población.

Dentro de las actividades durante el año, se realizan dinámicas, talleres, ponencias, módulos de atención, pláticas en cabecera municipal y comunidades dirigidas a alumnos, esto con la finalidad de proporcionar información y que la población pueda detectar a tiempo si se encuentran en un entorno de violencia, y que puedan conocer que existe esta unidad que apoya a mujeres y hombres. También se llevan a cabo actividades para el personal del sistema DIF concientizándolos sobre temas de importancia para así dar un mejor servicio a las víctimas. Asimismo, el día 8 de marzo y 25 de noviembre la unidad conmemora las fechas con alguna actividad alusiva a la fecha.

La unidad de Atención a la Violencia Familiar cuenta con la disposición para trabajar en conjunto con asociaciones externas para colaborar en temas de violencia de género, violencia familiar, y la disminución de la violencia contra la mujer, una de ellas es la colectiva de mujeres para mujeres de Lagos de Moreno.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A POBLACIÓN ABIERTA.

01

Terapia psicológica a usuarios que solicitan el servicio por su cuenta.

02

Terapia psicológica a preliberados por algún tema asociado a violencia familiar o control de la ira.

03

Valoraciones psicológicas, dependiendo la necesidad del caso.

PSICOLOGÍA DE LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

01

Valoraciones psicológicas de familias que se encuentran en algún asunto judicial por vía civil.

02

Valoraciones psicológicas de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas o han participado en la comisión de algún delito.

03

Acompañamientos procesales ante instancias judiciales para niñas, niños y adolescentes.

04

Tratamiento y seguimiento de casos especiales de niñas, niños y adolescentes que requieren acompañamiento psicológico.

05

Valoración psicológica de familias que pretenden conseguir certificados de idoneidad para establecerse como familia de acogida o adoptiva.

06

Intervenciones en crisis.

07

Apoyo en situaciones de emergencia que involucren a niñas, niños o adolescentes.

ASISTENCIA SOCIAL

Es el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida sana y productiva.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO:

01

Entrevista, recabar documentación para gestión del apoyo solicitado.

02

Registro en digital y físico dando numero de expediente al mismo.

03

Si el usuario es sujeto a la asistencia social se canaliza y / o se brinda el apoyo .

04

Canalizaciones a terapia psicológica, comedor asistencial, UAVI, protección de niños y niñas adolescentes, protección a la infancia, programa alimentario, apoyo económico o en especie y brindándole una orientación adecuada.

Usuario atendido con calidad y calidez

ALGUNOS DE LOS APOYOS QUE SE GESTIONAN SON:

- Despensa
- En medicamento, bolsas de colostomía, gasas, guantes para curación etc.
- En pañales
- En sillas de ruedas, bastones, muletas, andadores
- En transporte a Guadalajara, León Guanajuato, Aguascalientes etc.
- En económico.
- En descuento en terapia psicológica
- En vales a comedor asistencial Cuesta Blanca (ración de alimento)

Se realizan también estudios socioeconómicos para procuraduría social, juzgados, hospitales y /o fundaciones.

DESARROLLO COMUNITARIO

Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad, mediante la entrega de apoyo sociales, capacitación y participación comunitaria, a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencias sociales y/o en condiciones vulnerables.

ACTUALMENTE 2 PROMOTORAS TRABAJAN CON 6 GRUPOS:



CIÉNEGA DE MATA



LOS AZULITOS



EL PUESTO



LOS ALAMBRES



2 EN PASO DEL CUARENTA

TALLERES

ADEMÁS DE LOS TEMPORALES, SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES QUE SON FIJOS:



DIF Cuesta Blanca.

- Entrenamiento funcional, lunes y miércoles de las 17:00 a las 18:00 Hrs. Y viernes de las 10:00 a 11:00 Hrs.
- Zumba, martes y jueves de las 17:00 a las 18:00 Hrs.



CPI

- Zumba, de lunes a viernes de las 08:00 a las 09:00 Hrs.
- Tejido, lunes y jueves de las 16:00 a las 19:00 Hrs.
- Belleza, martes y viernes de las 16:00 a las 20:00 Hrs.



Casa DÍA.

- Zumba, lunes, martes y miércoles de las 17:00 a las 18:00 Hrs.

CENTRO PROTECCION A LA INFANCIA (CPI)

Es un espacio donde se llevan a cabo diferentes proyectos y actividades en apoyo a la ciudadanía encabezando la atención a menores de edad, que presentan riesgos psicosociales, de violencia y de rezago educativo

Ubicado en Nicolas Bravo # 785

CPI

El apoyo se brinda a través de talleres, pláticas y rallys, que se llevan a cabo tanto en las escuelas como en las instalaciones ubicadas en Nicolás Bravo 795. Con ellos se fomentan valores, el cuidado de su cuerpo, la cultura de la paz, la prevención de situaciones de riesgo, entre otros.

APOYAN:



COORDINADORA



PSICÓLOGA



AUXILIAR PEDAGOGA



AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NUTRICIÓN

SUS ACTIVIDADES RELEVANTES SON:

- Realización de menú para los comedores asistenciales.
- Pláticas en escuelas como preescolar, secundaria y preparatoria, esto con la finalidad de dar a conocer más sobre la buena alimentación y un punto muy importante, prevenir enfermedades crónicas degenerativas.
- Consultas nutricionales.
- Organización para la entrega de insumos que son dirigidos a los comedores asistenciales.
- Realización de actividad física dentro de cada comedor asistencial.
- Brindar información sobre nutrición a través de trípticos y periódicos murales.

PRESIDENCIA

Dirige los servicios que presta el Sistema, ejecuta las obras que son necesarias para el cumplimiento de sus objetivos y coordina el desarrollo de sus actividades. Vigila que los acuerdos del Patronato sean cumplidos fielmente; realiza los estudios presupuestarios y ejerce la vigilancia de aplicación del presupuesto. Rinde los informes que el DIF Estatal le solicite y anualmente el informe general de actividades así como de las cuentas de la administración

DIRECCIÓN

Cumple y hace cumplir los acuerdos y disposiciones emanados del Patronato y de la Presidencia. Dirige el funcionamiento del sistema en todos sus aspectos y ejecuta los programas requeridos para el cumplimiento de sus objetivos. Propone al patronato o a la Presidencia del mismo las medidas que estime más indicadas para la ejecución de los planes y objetivos del sistema. Somete a la consideración del Patronato el presupuesto correspondiente de cada ejercicio anual; rinde los informes y cuentas parciales que el Patronato le solicite; formula, ejecuta y controla la aplicación del sistema y aquellas que por disposición, acuerdos generales o concretos del Patronato o de la Presidencia le competan.

PATRONATO

Dictar las normas generales para la planeación y ejecución de los servicios; ejercer la vigilancia adecuada sobre el patrimonio del organismo.

Estudiar y aprobar el presupuesto de cada ejercicio anual así como conocer y aprobar, en su caso, las cuentas de la administración y conocer de todos los asuntos que, de acuerdo a sus funciones le sean sometidos.

ÁREA CONTABLE

Entre otras funciones, tiene a su cargo la supervisión, control y manejo del sistema automatizado de administración y contabilidad SAACG.NET. Realizar los registros contables de los diferentes pagos efectuados. Archivar, controlar y mantener la información contable que formará parte de los registros y las cuentas. Pago a proveedores de forma electrónica. Sustentar comprobantes de egreso. Elaborar facturas electrónicas manejo del SAT. Elaboración de nómina, dar de alta a los trabajadores en el portal del banco, dispersión de la nómina y el aguinaldo.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Encargada de generar y propiciar las condiciones económicas, administrativas y estructurales necesarias para que todas las áreas de gestión y programas asistenciales cumplan con sus propósitos y objetivos.

Establece procesos para que todos ellos, aprovechen al máximo los recursos existentes de una forma correcta, rápida y eficaz.

COORDINACIÓN JURÍDICA.

- Proporciona el apoyo jurídico que requiera el DIF Lagos, proponer las alternativas para solución de conflictos de los asuntos que le sean encomendados.
- Contestación de oficios de juzgados civiles, penales, fiscalía del estado, fiscalía federal, entre otras dependencias.
- Atención y asesoría a población en general.
- Pláticas pre-matrimoniales.
- Contratos de comodato.
- Convenios con instituciones educativas.
- Contratos laborales.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Es un componente esencial para garantizar una gestión administrativa eficiente, y el cumplimiento de la normativa vigente.

LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE ESTA LABOR SON:

- Preservación de la memoria institucional
- Transparencia y rendición de cuentas
- Eficiencia administrativa
- Cumplimiento de la normativa jurídica:
- Protección de datos personales

TRANSPARENCIA

Es el método para solicitar información pública por parte de la población general y subir información del organismo a la página oficial en internet para ser consultada por la ciudadanía.

TRANSPARENCIA

Elaboración de informes mensuales y trimestrales: es el procedimiento para garantizar que las actividades del organismo sean eficientes, eficaces y se refleje el porcentaje la meta alcanzada para ser enviada al área de control interno y el área de enlace de transparencia del H. Ayuntamiento.

PROYECTOS 2025 DEL SISTEMA DIF LAGOS DE MORENO

- Construcción de bodega en el DIF de Cuesta Blanca.
- Reparación de los elementos que componen la sala multisensorial de la URR.
- Mantenimiento y/o sustitución de una parte del equipo que utilizan los terapeutas en la URR.
- Centro de Convivencias Familiares de Lagos.
- Equipamiento de cocinas Cuesta Blanca y DIF Nicolás Bravo.
- Adaptar área de cocina en salón de usos múltiples de Casa Día.

PROYECTOS 2025 DEL SISTEMA DIF LAGOS DE MORENO

- Equipamiento para el área de nutrición.
- Equipamiento para el área de enfermería.
- Equipo de cómputo para diversas áreas.
- Mobiliario y equipo de oficinas.
- Programas comunitarios con la presencia del Sistema DIF en las colonias y comunidades de Lagos de Moreno.
- Proyectos en ludoteca: adaptar una sala para motricidad gruesa; otra para cuenta cuentos y visita de niños de escuelas urbanas y rurales.
- Convenios con universidades para recibir practicantes de la carrera de fisioterapia.